

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18165 *Resolución de 18 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 77, de 7 de abril de 2021, con corrección en el número 179, de 6 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Celador/a colegio público, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo agrupaciones profesionales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Galicia» número 98, de 27 de mayo de 2021, con corrección en el número 192, de 7 de octubre de 2022.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 99, de 2 de mayo de 2017. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 274, de 29 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 18 de octubre de 2022.—La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza, Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarellos Fondo.